

Tema: Historias

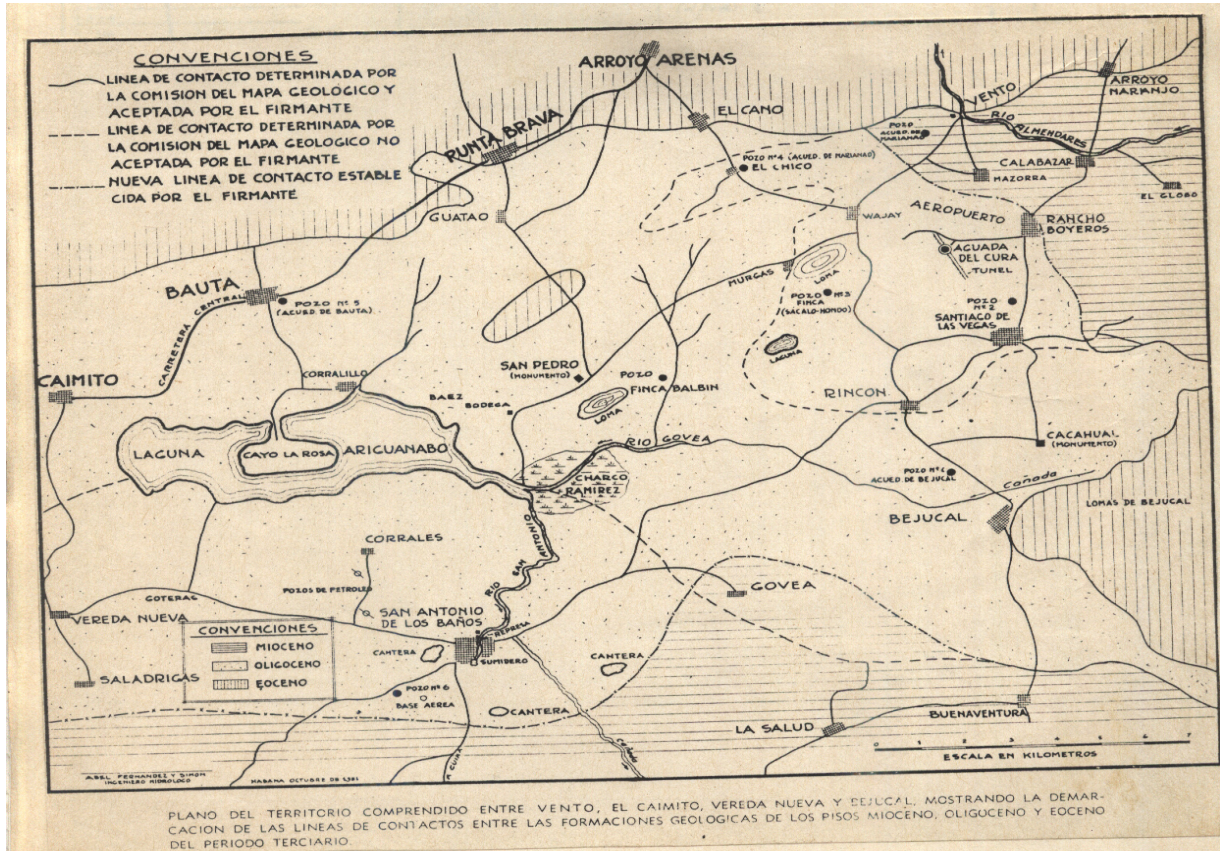
MILAGROSA LAGUNA DE ARIGUANABO II

Textos: Onelio García Pérez

Colaboración: Eduardo Milian Bernal

Imágenes antiguas: Gerardo Gandarilla & <https://elversoalado.wordpress.com>

Referencias: "HACIA UNA CULTURA DE LA NATURALEZA" Antonio Núñez Jiménez, 1998 & Google Earth 2020



Mapa donde se observa el punto de encuentro entre los ríos: Govea y San Antonio

La Laguna de Ariguanabo se situaba a 65 metros sobre el nivel del mar en una gran depresión natural del periodo Terciario (actualmente denominado era Cenozoica), un lago que llegó a tener una longitud de más de 28 km de largo, 8 km de ancho y más de 17 pies de profundidad incluyendo su popular pantano (Charco Ramírez). Un sitio donde vivían peces, anfibios, moluscos, reptiles autóctonos de Cuba y reposaban bandadas de aves migratorias procedentes de la Florida (patos).

Para los indocubanos **Ariguanabo** significaba **río del palmar**. Un territorio donde se fomentó posteriormente entre los naturales rutas de pequeñas embarcaciones que movían personas para

No imprima este material -ahorre papel-, cuide el medio ambiente.

actividades de recreo en sus corrientes y pantanos como: **caza de patos, ranas toros, la pesca de biajacas** que se vendían en los locales campestres asentados en el área.

En la obra: **“GOVEA. AUGE, LANGUIDECIMIENTO Y DESAPARICION DE UN PUEBLO. UN HECHO IGNORADO EN NUESTRA HISTORIA”** de Eduardo Milian Bernal (Historiador) plantea:

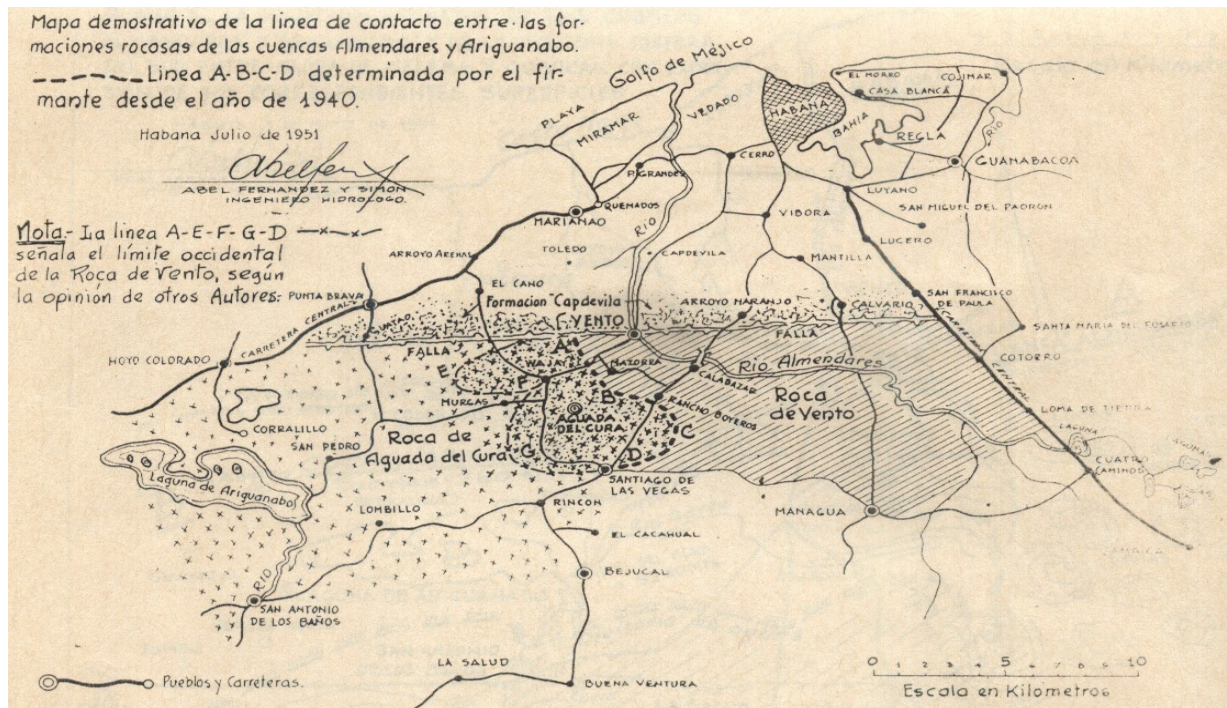
*“Es frecuente que muchas personas cuando se le pregunta qué conocen de un sitio identificado con el nombre **Govea** en el **territorio habanero** consideran que nunca antes lo han escuchado o simplemente lo asocian con la corriente acuífera existente entre Bejucal, Rincón y Bejucal, el río Govea que nace en Bejucal y bordea la parte este y sur de este último territorio hasta desembocar en la **Laguna de Ariguanabo**. Representa la manifestación hidrográfica más significativa de ese ámbito y de sus proximidades. Sin embargo esa denominación es más que un río, identifica también una comarca y un pueblo que nació, creció y que tempranamente desapareció del escenario habanero, el caserío denominado **Govea**”.*



LANGUIDECE EL RIO ARIGUANABO <https://elversoalado.wordpress.com>

Asombra que en la topografía de una provincia considerada estudiada y cartografiada como **La Habana**, existan actualmente lugares naturales **majestuosos** y visibles que sin embargo son aún desconocidos y olvidados, debido a que muchos de esos saberes y estudios fueron ocultados, engavetados o destruidos sin tomar en consideración sus valores, para realizar posteriormente obras que erosionaron y destruyeron el medio ambiente habanero es el caso de los estudios del **ingeniero Enrique J. Montouliou 1912 (Secretaria de Obras Públicas)** y **Abel Fernández y Simón ingeniero hidrólogo -1938-**.

Y volviendo al tema, en otra parte de su obra el **Profesor Eduardo Milian Bernal** aborda:



Línea de contacto entre las formaciones rocosas de las cuencas Almendares y Ariguanabo 1940

ETAPA PRECOLOMBINA

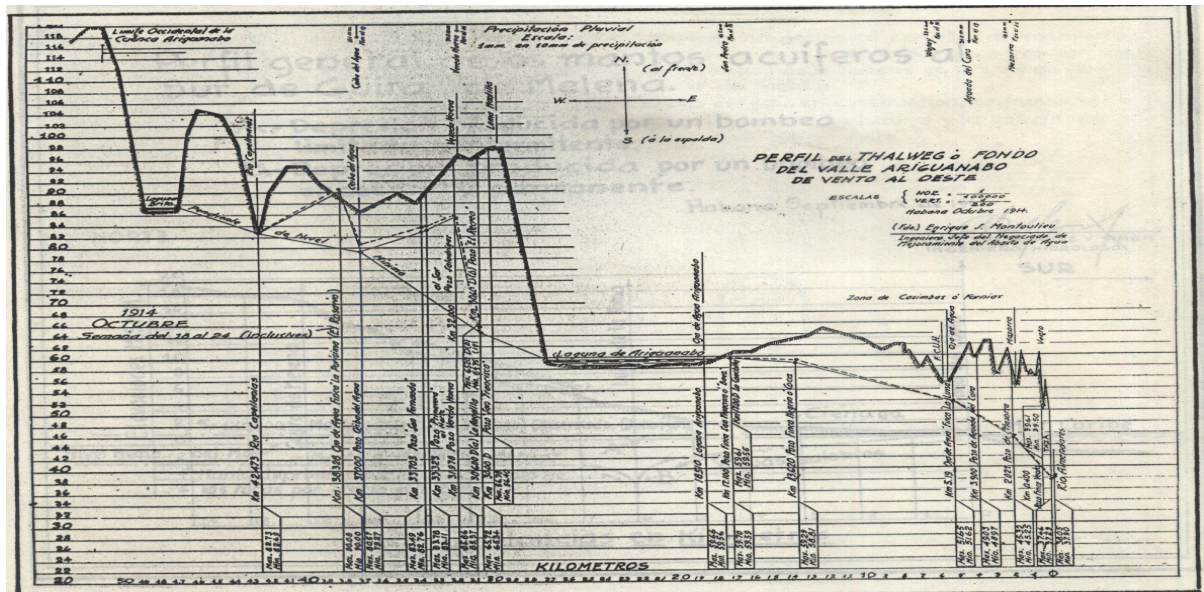
“En los últimos estudios realizados se ha comprobado científicamente la presencia en esta comarca de vida aborigen, Cazadores, Pescadores, Recolectores, (Preagroalfareros o Mesolíticos), no es casual el hallazgo del sitio arqueológico No. 8, identificado como sitio **Govea**, en la jurisdicción bejucaleña que confirman la huella de la **comunidad aborigen** en este lugar. Exterminada la población indocubana se inició tempranamente el asentamiento de los primeros pobladores europeos”.

OCUPACIÓN POR LOS EUROPEOS

“Hurgando en los documentos más antiguos se encontró que el origen más remoto del poblamiento europeo de dicho territorio se encuentra en la **Ley del monarca español Carlos V, de 1553**, que dispuso que los pastos, montes y aguas fueran de uso común, hecho que estimuló los asentamientos o monterías. Es sabido que en 1569, la zona de Bejuical y Govea era conocida como **“montería del pueblo”**. En sus terrenos se establecen “monteros” y “sabaneros”, hombres de tierra adentro que abastecían a los vecinos y a las naves de los cueros y carnes necesarios; su fuente de aprovisionamiento: el hinterland de la villa, desde los inicios de su poblamiento estaba en función de la actividad de puerto-escala de la misma. Esto nos hace pensar en la existencia de una población dispersa por los alrededores que tenía su propio interés económico, de autoconsumo y de un ocasional comercio de cueros y recursos maderables; pero esto es solo una conjetura porque en esos años **Cuba se encontraba en la era pre estadística** y no existen estudios que aporten pruebas documentales que lo avale. No es hasta **1688**, cuando se tiene la primera constancia documental precisa”.

“Es solamente en **1688** cuando tenemos la primera constancia documental precisa de este núcleo

en el padrón de haciendas económicamente activas del occidente del país. Cuando en el mismo año se sugiere la **creación de los curatos del campo**, se propone uno para Santiago de Las Vegas, a sotavento de la ciudad de La Habana, a cuya población se atribuye un territorio de cuatro leguas a la redonda, incluidos cinco corrales y 447 personas. Es evidente la inclusión de los terrenos de **Govea**. Recordemos de paso que la mayoría de los Canarios que arriban a Cuba en esta época primada desembarcaban por la costa sur y se dirigían por el primitivo camino hacia el norte de la Isla”...



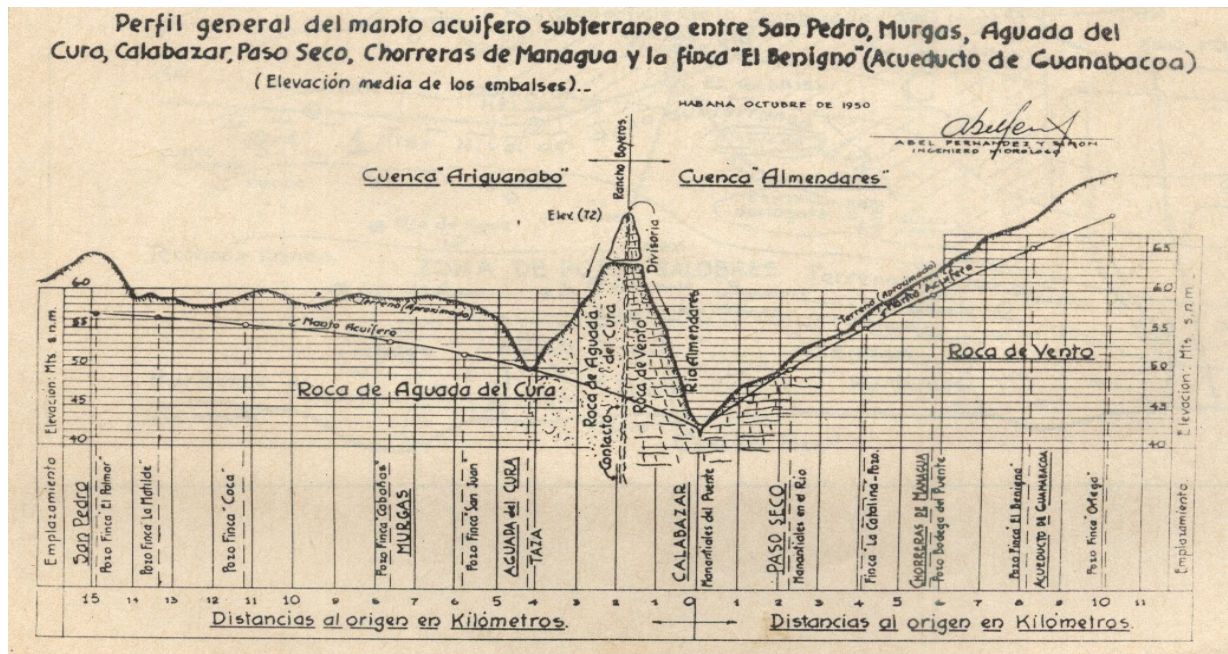
Perfil del THAWEG o Fondo del valle Ariguanabo de Vento al oeste octubre 1914

La aparición de lugares como la taberna "**Tío Cabrera**"-1775-, los baños de recreo en "**La Represa**" -1839-, zonas de venta, acopios y recreación en el **Río San Antonio** fomentaron el crecimiento de la Villa. Eran puntos de paso obligatorio para monteros, tabaqueros, muleros y lancheros (remeros) comerciantes, vacacionistas que venían de **Vuelta Abajo, Govea, La Habana**. El comercio del tabaco, pieles de ganado que se promovió entre los predios de **Govea, Cayo la Rosa** y la Villa de **San Antonio de los Baños** generó un mercado que propició con los años el desarrollo poblacional de toda la zona y el florecimiento de **Cayo la Rosa** y la posterior construcción de la **Hilandería de Ariguanabo**.

Después del triunfo de la insurrección armada en la **década del 60** se comenzó un proceso de intervención de las tierras, desmonte de arboledas y fincas que se dedicaban al cultivo de: tabaco, hortalizas, carne de res, pieles y leche dando como resultado un "auge" y la posterior depauperación de toda la zona.

Antonio Núñez Jiménez, en su obra "HACIA UNA CULTURA DE LA NATURALEZA" 1998 toca el tema ambiental y critica lo ocurrido con las arboledas, **sumideros** y lagunas hablando de las inundaciones producidas por el huracán Frederic, cito:

... "por el volumen de sus precipitaciones acaecidas en septiembre de 1979, pasará a la historia de la Ciclonología como uno de los meteoros más extraordinarios que han azotado el Archipiélago de las Antillas y el territorio continental norteamericano"...



Perfil general del manto acuífero subterráneo, octubre de 1950

...*"De San Antonio de los Baños nos dirigimos a la **Laguna de Ariguanabo**. Al llegar a Bauta y continuar hacia el Sur, vemos los campos inundados. Un kilómetro antes de llegar a la orilla original de la laguna, nuestro yip no puede continuar su avance porque las aguas sobrepasan los asientos"*.



Segunda "Represa", donde se situaba la Laguna de Ariguanabo -Google Earth 2020-

Otro de los estragos fue la desecación intencional de la **Laguna de Ariguanabo** con el levantamiento de la **Segunda Represa** en su caudal, dique que limitó el fluido natural del río al "Charco de Ramírez" puntos donde se encontraban el río **San Antonio** con el río **Govea** otra corriente desviada que fortalecía los volúmenes naturales del agua en el humedal.

La sobre explotación de sus reservas naturales, unido a la parcelación desmesuradas de sus pantanos mediante diques para la siembra de arroz en las décadas de los 70 a los 80 trajo como resultado la evaporación de sus aguas superficiales y la desaparición del humedal (Laguna de Ariguanabo).

No imprima este material -ahorre papel-, cuide el medio ambiente.